



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE JUNIO DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (B.O.A. DE 24/06/2020)

El Tribunal designado por Resolución de 8 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Industriales (BOA de 24/06/2020), reunido el 15 de marzo de 2022,

ACUERDA:

PRIMERO.- Una vez efectuada la apertura de plicas, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de las pruebas selectivas junto con el número de plica y la puntuación obtenida y, por tanto, han superado la fase de oposición:

Nº de plica	Puntuación	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
2	18,250	PEÑA	ZORNORZA	ISABEL
3	10,250	ORGA	BALLESTER	DAVID
4	11,750	DELISO	CARRERA	EDUARDO
5	15,250	BARRABÉS	MUÑOZ	JOSÉ ANTONIO
6	16,000	VALERO	GUTIÉRREZ	GUSTAVO
7	15,250	GRANADO	GRAU	MARÍA BELÉN
8	16,250	CIPRIÁN	GARCÉS	MARTA
9	10,250	ARRANZ	DOMÍNGUEZ	JOSÉ LUIS
10	10,750	PASCUAL	ALFRANCA	ÓSCAR BENJAMÍN
12	14,250	CASAMAYOR	MUNÁRRIZ	MARÍA PUY
13	13,750	SAHÚN	PÉREZ	MIGUEL ÁNGEL



SEGUNDO.- Los aspirantes que han superado la fase oposición y que hubieran solicitado la puntuación en la fase concurso, deberán presentar, en el plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente acuerdo, la documentación acreditativa de los méritos introducidos o corregidos en la relación obtenida a través de la aplicación informática ubicada en la dirección web <https://aplicaciones.aragon.es/sip/> o, en su caso, de los méritos alegados en el formulario obtenido en la página web www.aragon.es/oposiciones.

En Zaragoza, a 15 de marzo de 2022

El Secretario del Tribunal
David Montagnon Pardo